

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES No. 002

CA-LI-EEQ-01-2023

“CONVENIO DE ASOCIATIVIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ADICIONAL QUE SE REQUIERA PARA SATISFACER LA DEMANDA DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL EN EL PERÍODO DE ESTIAJE”

En la ciudad de Quito, siendo las 16:00 del día 10 de noviembre de 2023, en el séptimo piso del edificio “Las Casas” ubicado en las calles Av. 10 de agosto y Bartolomé de las Casas, se reúnen los miembros de la comisión técnica conformada por: Profesional designado por la máxima autoridad o su delegado, quien lo presidirá con voz y voto: Ing. Gonzalo Ulpiano Enrique Páez Chacón, Delegado de la Gerencia de Generación y Subtransmisión o su delegado/a, con voz y voto: Ing. Edison Javier Iza Chango y Delegado del Gerente de Distribución o su delegado/a con voz y voto: Ing. Luis Fernando Gómez Miranda, participan también con voz pero sin voto: el Ingeniero Patricio Acosta Morales, en calidad de delegado de la Gerencia Administrativa Financiera; y, el abogado Israel Arturo Flor Arroyo, como delegado de la Procuraduría Institucional para suscribir la presente acta al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha 2 de noviembre de 2023, la Empresa Eléctrica Quito, mediante Resolución de Inicio No. GEG-0074-2023, se resolvió dar inicio al procedimiento Asociativo “CONVENIO DE ASOCIATIVIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ADICIONAL QUE SE REQUIERA PARA SATISFACER LA DEMANDA DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL EN EL PERÍODO DE ESTIAJE 2023-2024” signado con el código CA-LI-EEQ-01-2023, además se aprobó el pliego, el cronograma y delegó la comisión técnica conformada por: *“Profesional designado por la máxima autoridad o su delegado, quien lo presidirá con voz y voto: Ing. Gonzalo Ulpiano Enrique Páez Chacón, Delegado de la Gerencia de Generación y Subtransmisión o su delegado/a, con voz y voto: Ing. Edison Javier Iza Chango y Delegado del Gerente de Distribución o su delegado/a con voz y voto: Ing. Luis Fernando Gómez Miranda, intervendrán con voz pero sin voto: el Ingeniero Patricio Acosta Morales, en calidad de delegado de la Gerencia Administrativa Financiera; y, el abogado Israel Arturo Flor Arroyo, como delegado de la Procuraduría Institucional”*.

Con fecha 3 de noviembre de 2023, la Comisión Técnica suscribe el ACTA DE DESIGNACIÓN DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN en la que indica:

Atendiendo lo estipulado en el cuarto inciso del Art. 13 del MODELO DE CAPACIDAD ASOCIATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA ADICIONAL PARA AFRONTAR LAS CONDICIONES DE ESTIAJE 2023-2024 que establece “Los miembros de la comisión de calificación designarán al secretario de la misma, de fuera de su seno”, el cual no tendrá responsabilidad sobre las decisiones que tomen los miembros de la mencionada comisión.

El Presidente de la comisión propone a votación la designación como secretario al Ing. Christian Xavier Jarrín Vinuesa, de lo cual de forma unánime los miembros aceptan.

Al Secretario de la Comisión de Calificación le corresponde como función la coordinación previa con los miembros de la comisión en las fases pertinentes acorde al cronograma del procedimiento, así como la respectiva publicación de los actos que se generen en la misma.

Adicional como tercer punto la Comisión Técnica solicita correcciones identificadas en la Resolución de Inicio.

Con Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones de fecha 7 de noviembre de 2023, la Comisión Técnica, solicita en su numeral Cuarto: *“La comisión técnica en virtud de dar cumplimiento al artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador (“CRE”) determina que, “la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”, solicitamos a la Máxima Autoridad se amplíe dos días plazo la etapa de preguntas, siendo el cronograma propuesto el siguiente (...)”*

Con sumilla inserta por parte del Gerente General en el memorando No. EEQ-GPL-2023-1051-ME de fecha 7 de noviembre de 2023, cuyo asunto es la “Autorización de Ampliación de Cronograma Proceso CA-LI-EEQ-01-2023”, que indica: Estimado Gerente: Autorizado, favor continuar con el respectivo trámite.

SEGUNDA: CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El secretario de la Comisión Técnica, toma la palabra y verifica la asistencia de los miembros de la comisión técnica, de lo cual se encuentran presentes los siguientes:

Presidente: Ing. Gonzalo Ulpiano Enrique Páez Chacón
Delegado de la Gerencia de Generación y Subtransmisión: Ing. Edison Javier Iza Chango
Delegado del Gerente de Distribución: Ing. Luis Fernando Gómez Miranda,

Participan con voz pero sin voto:

Ing. Patricio Acosta Morales, en calidad de delegado de la Gerencia Administrativa Financiera
Abg. Israel Arturo Flor Arroyo, como delegado de la Procuraduría Institucional

TERCERA: PREGUNTAS

El Secretario de la Comisión Técnica, da inicio de la reunión informando que una vez revisado el correo creado para el efecto portalweb@eeq.com.ec, así como en el link establecido en la página web de la institución <https://www.eeq.com.ec/es/alianza-estrategica>, se evidencia que existieron preguntas realizadas por 5 interesados en participar en el presente proceso, dentro del cronograma establecido en el pliego tal cual se detalla a continuación:

CRONOGRAMA

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación	02/11/2023	20:30 Ecuador
2	Fecha límite de preguntas	08/11/2023	20:30 Ecuador
3	Fecha límite de respuestas y aclaraciones	11/11/2023	20:30 Ecuador
4	Fecha límite para entrega de ofertas técnicas y económicas	13/11/2023	20:30 Ecuador
5	Fecha de apertura de ofertas	13/11/2023	21:30 Ecuador
6	Fecha de calificación	16/11/2023	20:30 Ecuador
7	Fecha estimada de adjudicación	17/11/2023	20:30 Ecuador

DETALLE PRESENTADO POR LAS EMPRESAS:

EMPRESAS	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	CANTIDAD DE PREGUNTAS
DYGOIL CIA. LTDA.	8/11/2023	13:33	15
GAMMA	8/11/2023	16:24	17
VACHE S.A.S.E.S.P.	8/11/2023	17:25	6
KARPOWERSHIP	8/11/2023	19:23	25
UNITED GROUP LLC	8/11/2023	20:29	11

CUARTA: SUSPENSIÓN

Siendo las 23:00 la Comisión Técnica decide suspender la sesión y auto convocarse el día sábado 11 de noviembre a las 10:00 en el séptimo piso del edificio “Las Casas” ubicado en las calles Av. 10 de agosto y Bartolomé de las Casas

QUINTA: REINICIO

Siendo las 10:00 del día 11 de noviembre de 2023, el Secretario de la Comisión Técnica, toma la palabra y verifica la asistencia de los miembros de la comisión técnica, de lo cual se encuentran presentes los siguientes:

Presidente: Ing. Gonzalo Ulpiano Enrique Páez Chacón
Delegado del Gerente de Generación y Subtransmisión: Ing. Edison Javier Iza Chango
Delegado del Gerente de Distribución: Ing. Luis Fernando Gómez Miranda,

Participan con voz pero sin voto:
Ing. Patricio Acosta Morales, en calidad de delegado de la Gerencia Administrativa Financiera
Abg. Israel Arturo Flor Arroyo, como delegado de la Procuraduría Institucional

SEXTA: MOCIÓN

Siendo las 17:00, el Gerente de Generación y Subtransmisión, toma la palabra y presenta lasiguiente moción:

En virtud de la complejidad de las preguntas realizadas por los interesados en el proceso, se identifica que se requiere de un análisis técnico, jurídico y económico minucioso, así como la precisión de criterios e información de instituciones públicas externas a la EEQ.

SÉPTIMA: SOLICITUD

Siendo las 17:30 del día 11 de noviembre 2023, la Comisión Técnica, sobre el análisis de la moción presentada por el Gerente de Generación y Subtransmisión, se propone que a través del Presidente de la Comisión Técnica se solicite a la máxima autoridad se amplíe el plazo de conformidad con el siguiente cronograma:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha límite de respuestas y aclaraciones	22/11/2023	20:30 Ecuador
2	Fecha límite para entrega de ofertas técnicas y económicas	24/11/2023	20:30 Ecuador
3	Fecha de apertura de ofertas	24/11/2023	21:30 Ecuador
4	Fecha de calificación	29/11/2023	20:30 Ecuador
5	Fecha estimada de adjudicación	30/11/2023	20:30 Ecuador

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de acuerdo al siguiente cronograma (número de días).

Concepto	Día	Hora
Fecha límite para solicitar convalidación de errores	27/11/2023	20:30 Ecuador
Fecha límite para convalidación de errores	28/11/2023	20:30 Ecuador
Fecha estimada de adjudicación	30/11/2023	20:30 Ecuador

OCTAVA: MANEJO DE INFORMACIÓN SENSIBLE

La Comisión Técnica se compromete a manejar la información sensible generada en el procedimiento de asociatividad de forma adecuada, sin divulgar la misma previo a su publicación dentro de las herramientas informáticas creadas para el efecto, tanto a usuarios internos que no formen parte del procedimiento, como a usuarios externos; en aplicación a las políticas internas referentes a contacto con proveedores.

NOVENA: SUSCRIPCIÓN Y CONFORMIDAD

Con fecha 11 de noviembre de 2023, se procede a dar por terminada la presente reunión, en pro de la verdad y ética, suscribiendo la presente acta por los actores partícipes de esta diligencia.

Ing. Gonzalo Ulpiano
Enrique Páez Chacón

**Delegado de la Máxima
Autoridad**

Ing. Edison Javier Iza Chango

**Delegado del Gerente de
Generación y Subtransmisión**

Ing. Luis Fernando Gómez
Miranda

**Delegado del Gerente de
Distribución**

Actúan con voz pero sin voto

Ing. Patricio Acosta Morales
**Delegado de la Gerencia
Administrativa Financiera**

Abg. Israel Arturo Flor Arroyo
**Delegado de la Procuraduría
Institucional**

Ing. Christian Xavier Jarrín Vinueza
Secretario